

Términos de Referencia

Herramienta automatizada para la planificación y la gestión estratégica

Contenido

1. Antecedentes.....	1
2. Justificación	1
3. Objetivo General:	2
4. Alcances	2
5. Metodología.....	3
6. Productos y Servicios esperados.....	4
7. Duración del Servicio de la Consultoría	4
8. Forma de Pago	4
9. Cláusulas de Confidencialidad	4
10. Perfil de la firma consultora	5

1. Antecedentes

el EOR ha desarrollado el proceso de planificación estratégica para el período 2020-2024, que le permita revisar y actualizar la visión y objetivos estratégicos para los próximos cinco años, apoyados en un claro mapa estratégico que guíe y motive a toda la organización, un cuadro de mando integral que permita dar seguimiento al progreso en las metas fijadas y una cartera de iniciativas estratégicas que impulsen su implementación.

El planeamiento estratégico es una herramienta clave para organizar el trabajo del EOR, orientándola al cumplimiento de su Misión. El rol del Plan Estratégico 2020-2024 será asegurar que las actividades de la institución estén direccionadas para alcanzar sus metas y objetivos de largo plazo, ayudando a los líderes y ejecutivos del EOR a fijar tales metas y objetivos, priorizar y asignar recursos en el corto y mediano plazo, así como proveer una guía para proyectar las iniciativas estratégicas, darles seguimiento y organizar su implementación

Con la información aportada por el Equipo Estratégico del EOR en el ejercicio del FODA se estructuró el Mapa Estratégico de acuerdo a las cuatro dimensiones del Balanced Score Card, el cual es un método que brinda un panorama mucho más amplio sobre el desempeño de la organización a través de indicadores claves de desempeño (KPIs) de cada una de las áreas que atienden los procesos basado en la mejora continua. Sin embargo, para que una organización pueda sacar el máximo provecho de ella, es necesario que haga uso de las herramientas de automatización precisas para mejorar los tiempos de ejecución y asegurar sus resultados, en este sentido actualmente se utilizan hojas Excel.

2. Justificación

Los beneficios a alcanzar con la Herramienta Automatizada son los siguientes:

- Mejorar los tiempos de ejecución y asegurar los resultados de los procesos.
- Automatizar la gestión de indicadores del BSC.
- Presentar un panorama general del desempeño de la organización.

- Jerarquizar toda la información de la metodología estratégica 2020-2024 para transformarla en datos claros para el equipo estratégico de trabajo y adaptabilidad a los modos de funcionamiento de la organización.
- Fortalecer el control y medición del desempeño de la organización en su conjunto.

Otros beneficios son:

- Gane agilidad en la toma de decisiones
- Mayor control de la gestión y resultados
- Participación activa de todo el personal en el análisis de resultados
- Trabajo en equipo coordinado y con resultados medibles y visibles
- Menos tiempo en preparación de reuniones de gestión
- Menos tiempo en recopilación de información para análisis
- Menores intercambios de documentación física entre sedes y áreas
- Más colaboradores implícitos en la gestión de la estrategia

3. Objetivo General:

Obtener los servicios de un proveedor externo especializado para el suministro y formación de una herramienta en la nube que permita llevar de forma automatizada, ágil y eficiente el control y seguimiento de la gestión estratégica del EOR.

4. Alcances

1. Autorización para el acceso en la nube de un sistema automatizado del Cuadro Mando Integral o BSC para la gestión estratégica de la planificación 2020-2025 y que contenga como mínimo las siguientes funcionalidades:
 - Módulo de planificación estratégica.
 - Módulo de indicadores
 - Módulo de planes de acción

La herramienta tiene que ser configurable y parametrizable para poder gestionar la Información definida por el Ente Operador Regional de acuerdo con su diseño, fuentes de información identificadas y responsables de seguimiento.

2. Indicar las especificaciones técnicas del servicio de disponibilidad de la plataforma tecnológica atendiendo los siguientes requerimientos:
 - a) Disponibilidad del servicio en la nube igual o mayor al 99%, bajo un régimen 24/7
 - b) Backup se realiza diario y de manera incremental.
 - c) Frecuencia de la renovación será de periodos con duración de un (1) año.
 - d) Servicio de soporte y mantenimiento.
 - e) Servicio de soporte técnico remoto para resolución de problemas.
 - f) Garantía de funcionamiento del sistema acorde a las indicaciones del manual de uso.
 - g) Garantizar respuestas a incidencias en un máximo de 24 horas, tomando en cuenta días y horas hábiles, dependiendo la severidad de la incidencia.
 - h) Se requiere que la interfaz de usuario y reportaría que soporte HTML5.
3. La autorización señalada en el numeral 1 será para un total de 25 usuarios y un espacio de almacenamiento mínimo de 180 GB.
4. Atención de consultas sobre las funcionalidades del sistema a través de canales electrónicos.
5. Actualizaciones y mejoras permanentes al software por el periodo de vigencia del contrato de acuerdo a los módulos adquiridos.
6. Formación del equipo del proyecto en instalación, capacitación técnica, diseño, carga y configuración de la información y personalización de presentaciones en el sistema informático. Se deberá presentar una propuesta del programa de formación indicando la duración en horas, el cual se revisará y aprobará finalmente por el EOR.
7. Acceso a las grabaciones de las sesiones formativas impartidas bajo la modalidad online.
8. Realización de pruebas con el equipo de planificación estratégica para determinar y validar la efectividad plena de las funcionalidades del sistema.

5. Metodología

- a) El consultor deberá incluir en su oferta un cuadro con el plan de trabajo y la metodología propuesta para el logro de los alcances planteados.
- b) Presentar propuesta de la estructura del informe final de la consultoría.
- c) La realización de reuniones de trabajo con el equipo de la Gerencia de Desarrollo Corporativo (GDC) y el personal de la GIT.

- d) El oferente deberá incluir un ítem en las ofertas económicas de los costos asociados a la renovación del uso de la aplicación, actualización, soporte y mantenimiento.

6. Productos y Servicios esperados

La Firma Consultora entregará los siguientes productos:

1. Plan de trabajo con los alcances, tiempos de disponibilidad de los consultores y los plazos de los servicios en horas y/o días.
2. Enfoque metodológico para la ejecución de los alcances.
3. Las funcionalidades entregadas conforme a los términos de referencia y con el visto bueno de la puesta en marcha por parte del cliente.
4. Una guía física o digital del producto.
5. Programa de formación brindado, contenido, alcance y registro de asistentes, ya sean virtuales o presenciales.
6. Informe Final de la implementación

7. Duración del Servicio de la Consultoría

La duración de los servicios se definirá por los oferentes en sus ofertas de acuerdo a los tiempos requeridos en las tareas propuestas por cada uno para lograr el objetivo. Los servicios en su totalidad no deben superar las cuatro semanas.

8. Forma de Pago

Los honorarios de la firma consultora serán pagados 100% una vez se haya recibido la formación y se haya habilitado el acceso a los usuarios en la plataforma.

9. Cláusulas de Confidencialidad

LA EMPRESA CONSULTORA, se compromete a proteger la información documental que se le proporcione por parte del EOR, de conformidad con la legislación que resulte aplicable. Toda la información que LA EMPRESA CONSULTORA obtenga del EOR, no está sujeta a la suscripción de algún otro acuerdo de confidencialidad presentes o futuros y LA EMPRESA CONSULTORA acepta que ésta únicamente podrá ser aplicada o usada exclusivamente para el desarrollo de la Consultoría objeto del presente Instrumento; no podrá enajenarla, arrendarla, prestarla, gravarla, negociarla, revelarla, publicarla, enseñarla, darla a conocer, transmitirla o de alguna

otra forma divulgarla o proporcionarla por cualquier medio a terceros, aun cuando se trate de incluirla o entregarla en otros documentos como estudios, reportes, etc., para fines distintos a los de la Consultoría, excepto al personal que el EOR determine mediante notificación por escrito.

10. Perfil de la firma consultora

1. Constituida legalmente
2. Con experiencia general mínima de 10 años;
3. Con experiencia demostrable igual o mayor a 5 años en desarrollo organizacional, productividad y sistemas automatizados.

El equipo de la firma consultora deberá estar integrado por profesionales graduados en licenciatura o ingeniería y con especialidades afines al desarrollo organizacional, productividad y sistemas automatizados, con amplia experiencia en asesoría e implementación Herramientas de productividad. Los consultores deben hablar de manera fluida el idioma español.